



DE CONDICIONES PARTICULARES
CONCURSOS DE PRECIOS



PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES

PARTE I

CONCURSO DE PRECIOS

C702013

OBJETO: Chapas de identificación

UNIDAD SOLICITANTE:

Fábrica de Elementos de Hormigón Armado

MONTEVIDEO 2024

CAPITULO I - OBJETO

1. OBJETO

CHAPAS DE IDENTIFICACION

1.1. Descripción

El presente llamado de ofertas es la adquisición de un suministro chapas de identificación. La contratación tendrá vigencia hasta que se agote la cantidad adjudicada.

El suministro estará en un todo de acuerdo con el presente Pliego de Condiciones, el cual está conformado por:

Parte I - Especificaciones Particulares

Parte II – Condiciones Generales para Adquisiciones

Parte III – Pliego Único de Bases y Condiciones Generales

Circulares relativas a este concurso de precios que puedan emitirse

Para el presente Concurso de Precios no se venderá el Pliego de Condiciones, pudiéndose acceder al mismo en el sitio Web de Compras Estatales.

Para tomar conocimiento de las Circulares que se emitan, el oferente deberá consultarla en el mismo sitio Web.

A los efectos de recibir en forma automática las Circulares emitidas, a su dirección de mail, es necesario anotarse como INTERESADO en

<https://portal.ute.com.uy/proveedores/compras/concursos-de-precios>

Es de responsabilidad del proveedor tomar conocimiento de la totalidad del Pliego de Condiciones incluidas sus Circulares. El no recibir una Circular por medio de correo electrónico no exime al oferente del cabal conocimiento del Pliego de Condiciones en forma completa.

1.2. Materiales y Cantidades

Ítem 1			
SUBITEM	Código UTE	Descripción	Cantidad (unidades)

1.1	614092	CHAPA IDENTIFICACION COLUMNAS HORMIGON	12.000
-----	--------	-------------------------------------------	--------

1.3. Visitas

No aplica

CAPITULO II - CONDICIONES GENERALES

2. FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

2.1. Agrupamiento de ítems y sub ítems

Sólo se considerarán ofertas que coticen la totalidad del objeto, detallado en el Punto 1.2 del Capítulo I.

2.2. Propuesta básica, alternativas, variantes o modificaciones

Sólo se aceptarán ofertas básicas (sin alternativas ni variantes)

2.3. Documentación a presentar con la oferta

2.3.1. Antecedentes

El oferente deberá proporcionar información acerca de sus antecedentes comerciales y, de corresponder, de proveedor estatal. Estos deberán incluir:

- Una relación de los suministros similares que la empresa haya realizado hasta el presente.
- Antigüedad de la razón social
-

El oferente deberá fundamentar una experiencia mínima de 2 años en suministros similares. En dicha documentación se podrá incluir: Nombre de la empresa, fecha de entrega de los suministros, descripción de los mismos y responsable de recepción de los suministros de dicha empresa, incluyendo número telefónico para contactarlo.

2.3.2. Información Técnica a ser presentada con la oferta

Con la propuesta deberá presentarse toda la información necesaria para el estudio técnico de la misma.

UTE se reserva el derecho de realizar las averiguaciones que considere necesarias como para determinar que los datos presentados sean fidedignos

2.3.3. Tablas de Precios

Se deberá presentar el Anexo N° I – Tabla de Precios.

2.3.4. Muestras

No aplica.

2.4. Idioma extranjero

La oferta debe presentarse en idioma español. Los protocolos de ensayos, catálogos, folletos y manuales podrán presentarse en los siguientes idiomas: español o inglés.

La Administración se reserva el derecho de exigir en cualquier momento su traducción al castellano, sin costo para U.T.E.

2.5. Formas de cotización

Se aceptarán cotizaciones en condición Plaza (no admitiéndose las modalidades de cotización Puerto Libre o Zona Franca).

Los precios se deberán presentar de acuerdo a las Tablas de Precios (Anexo I)

Sólo se admitirán ofertas que coticen el total del ítem indicado.

Los precios cotizados serán firmes.

2.6. Cursos de capacitación y/o supervisión

No aplica.

3. ADMISIBILIDAD Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

3.1. Condiciones de Rechazo

UTE rechazará automáticamente las ofertas cuando:

- a) Mantener la oferta por un plazo inferior a 30 días calendario
- b) No estar inscripto en RUPE de acuerdo con lo establecido en el numeral 12.3 de la parte II CONDICIONES GENERALES PARA ADQUISICIONES DE SUMINISTROS Y SERVICIOS
- c) Que la oferta no este firmada por el titular, o representante con facultades suficientes para ese acto o que dicha representación no esté debidamente acreditada en RUPE

3.2. Evaluación de ofertas

A los efectos de la evaluación de las ofertas se realizará en primera instancia, un orden de prelación de las ofertas económicas, para posteriormente verificar el

cumplimiento de los requisitos establecidos en este pliego y normativa vigente, solamente respecto de aquellas ofertas que se encuentren en primer lugar.

La comparación de ofertas se realizará por el total del objeto, de acuerdo a los precios cotizados y las cantidades indicadas en la Tabla de Precios (Anexo I).

RESERVA DE MERCADO

En cumplimiento de lo dispuesto en el numeral i) del literal c) del artículo 11 del Decreto N° 371/10 del 14/12/10, se deja constancia que no aplica para el presente llamado el mecanismo de Reserva de Mercado.

4. ADJUDICACIÓN

La adjudicación se realizará por la totalidad del objeto a la oferta de menor precio comparativo que se ajuste sustancialmente al Pliego de Condiciones.

5. CONDICIONES DE ENTREGA

5.1. Cronograma y lugar de entregas

5.1.1. Cronograma

La entrega del material se hará luego de 10 días corridos de solicitadas las chapas (vía e-mail).

Las entregas serán parciales de entre 1000 a 1500 chapas cada aproximadamente dos meses.

Cuando se haga la solicitud, se indicará la cantidad de chapas que se requieren de cada tipo.

5.1.2. Lugar de entrega

Los suministros deberán entregarse en Fábrica de Elementos de Hormigón Armado, Camino Ariel 5522, esquina confederada, Montevideo, de lunes a viernes de 7 a 14 horas, coordinando previamente con UTE, teléfono 23597071. Contactos: Alejandro Plachot, Jessica Campos.

6. ENSAYOS DE RECEPCIÓN

No aplica

7. EMBALAJE

Las chapas deberán venir embaladas por modelo de chapita.

8. RECEPCIÓN

La recepción de los suministros se realizará una vez que los suministros hayan sido entregados en el lugar y en las condiciones indicadas, y luego de probados e

inspeccionados a plena satisfacción del personal técnico de UTE, no presentando los materiales fallas o irregularidades de especie alguna y habiéndose verificado que cumplan todas las condiciones establecidas en el presente pliego.

No se realizará la recepción si no se incluyeran todos los accesorios y documentación requerida.

En caso de que a juicio de UTE los materiales presentasen desviaciones o defectos, respecto a lo establecido en el presente pliego, el oferente debe efectuar todas las modificaciones, reparaciones o sustituciones a satisfacción de UTE, a su entero costo y dentro del plazo de entrega.

Una vez que los servicios sean ejecutados a satisfacción de esta Administración conforme a lo indicado en este Pliego de Condiciones, se procederá a su recepción.

9. COMIENZO Y PLAZO DE SERVICIOS

No aplica

10. GARANTÍA TÉCNICA

No aplica.

11. MULTAS

11.1. MULTAS POR INCUMPLIMIENTO EN MATERIA DE SEGURIDAD E HIGIENE DEL TRABAJO

No aplica.

11.2. MULTAS POR ATRASOS EN LA ENTREGA

Rige lo establecido en el punto 23.3 de la Parte II del Pliego de Condiciones.

CAPITULO III - CONDICIONES TÉCNICAS

Las chapas, de 50x 64 mm aproximadamente deberán:

Ser confeccionadas en acero inoxidable 304 de un espesor de 0.4 mm mínimo.

Tener estampada la palabra UTE en la parte superior.

Tener estampado el tipo de columna (Ej: C-300-10.5) y demás inscripciones según la muestra que se puede ver en la Fábrica, ubicada en Camino Ariel 5522 esquina Confederada (se adjunta foto ilustrativa).

Tener estampado el número 2, dejando lugar para poner manualmente a la derecha el número correspondiente al año (Ej: un 2 para este año: 22).

Estar grabadas con número correlativos por cada tipo de columna (los que se indicarán cuando se haga la solicitud de entrega parcial).

Tener 2 perforaciones



ANEXOS

ANEXO I – TABLA DE PRECIOS

Descripción del material	Código de UTE	Cantidad	Precio uni	Precio total S/IVA	IVA	Precio total C/IVA
CHAPA IDENTIFICACION COLUMNAS HORMIGON	614092	12.000				

MONEDA DE COTIZACIÓN:

ANEXO II - CONSTANCIA DE VISITA

No aplica.

ANEXO III - CONSTANCIA DE MUESTRA PRESENTADA

No aplica

ANEXO IV - ANTECEDENTES DE SUMINISTROS

Concurso de precios:

Oferente:

Tipo, Modelo y Marca	Cantidades	Fecha de entrega	Nombre del cliente.	Dirección, teléfono, fax o e-mail, persona de contacto

ANEXO V – CURSOS DE CAPACITACIÓN Y/O SUPERVISIÓN

No aplica

ANEXO VI – EMBALAJE Y RECEPCIÓN

No aplica

ANEXO VII - LISTADO NO TAXATIVO DE INFRACCIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO (SANCIONES A CONTRATISTAS)

No aplica

ANEXO VIII - PRINCIPIOS ÉTICOS QUE PRESIDIRÁN LA RELACIÓN DE UTE CON SUS PROVEEDORES

Los mismos se encuentran disponibles en la página web de UTE.

Podrán acceder mediante el presente Link:



[Portal UTE | Transformando con energía nuestro país.](#)

ANEXO IX - PLANILLA DE DATOS TÉCNICOS GARANTIZADOS

No aplica

ANEXO X - RESUMEN DE DATOS TÉCNICOS

No aplica